

REGLAMENTO:

El presente reglamento será de estricto cumplimiento para todos los participantes del evento denominado TITAN DESIERTOS GALERA 2022.

Cualquier incidencia no recogida en el mismo, será resuelta por el Director Deportivo y por el Director Técnico de la prueba, por un Miembro de la Organización y un Representante de los Corredores.

Art.1 ORGANIZACIÓN

El evento TITAN DESIERTOS GALERA 2022 está organizada por:

AYUNTAMIENTO DE GALERA

Dir. Deportivo: Tomás Javier García Viedma

P1808400D

Tlf.678464153

PLAZA MAYOR 3

Dir. Técnico: Pedro Javier Romera Martinez

18840 GALERA (GRANADA)

Tlf. 722191045

Cuenta con la colaboración de la Asociación Deportiva Titán Desiertos Galera y la

Asociación Juvenil "vente paka".

Art.2 PRUEBA Y RECORRIDOS

TITAN DESIERTOS MARATÓN

Tendrá lugar el domingo 4 de septiembre del 2022 en Galera

(Granada), con un recorrido de 73kilómetros. Prueba NO FEDERADA

La SALIDA de la prueba es a las 9h desde el puente de Hierro.

La META está situada en el mismo puente de Hierro y estará abierta hasta las 14:30 horas.

Distancia	Desnivel positivo
73,69 km	1.419 m
Dificultad técnica	Desnivel negativo
Difícil	1.419 m
Altitud máxima	Trailrank
965 m	21
Altitud mínima	Tipo de ruta
715 m	Circular

TITAN DESIERTOS CICLOTURISTA

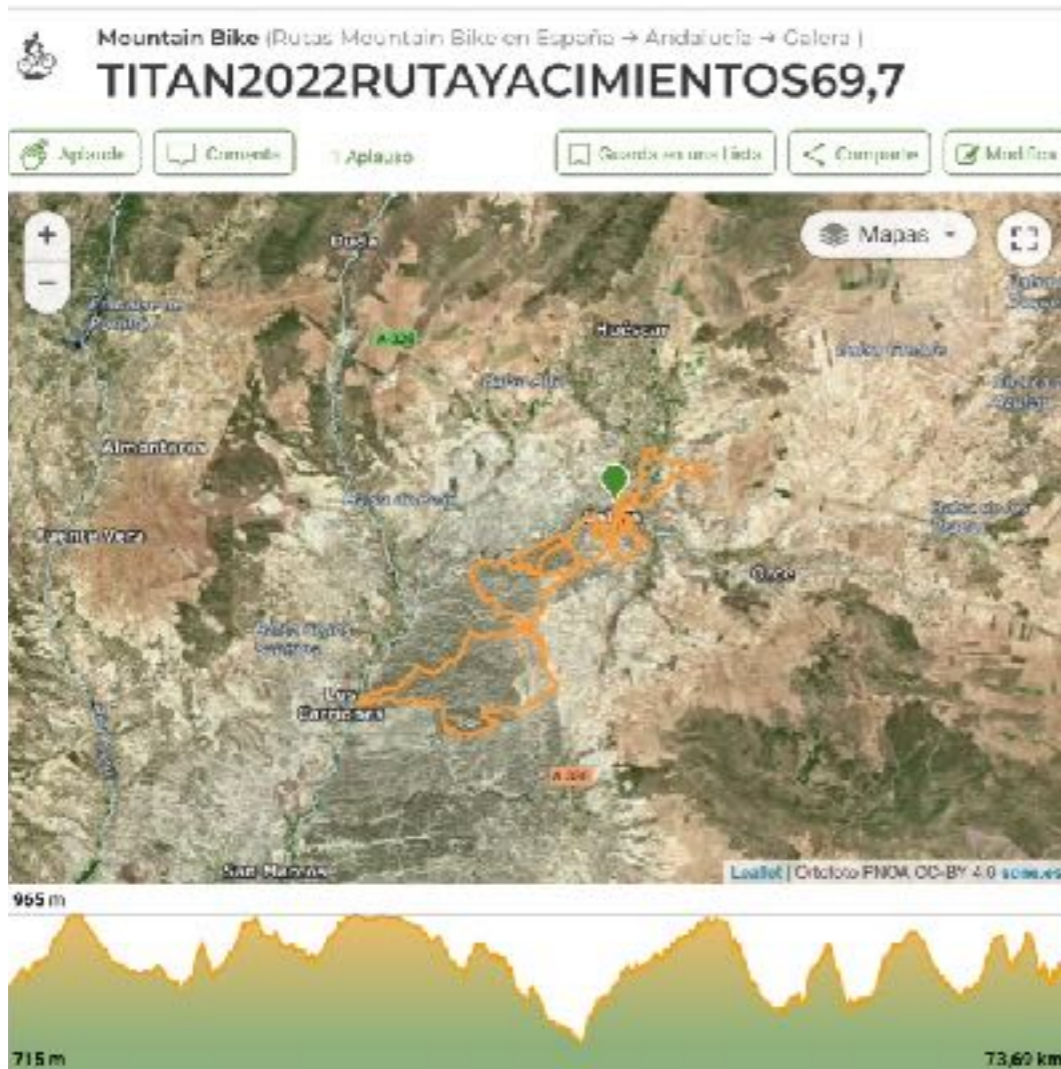
Tendrá lugar el domingo 4 de septiembre del 2022 en Galera

(Granada), con un recorrido de 40 kilómetros. Prueba NO FEDERADA

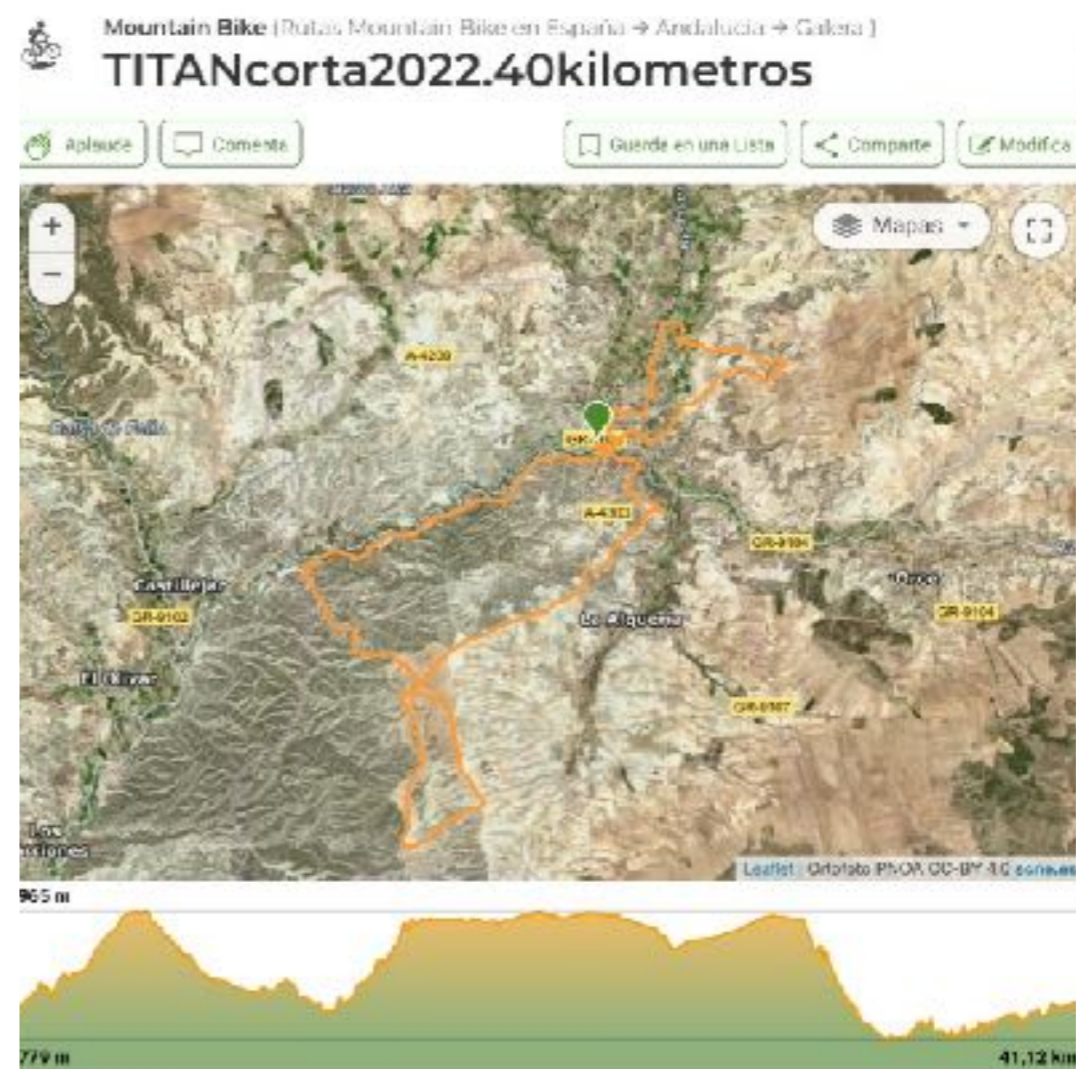
La SALIDA de la prueba es a las 09:00h el puente de Hierro.

La META está situada en el puente de Hierro y estará abierta hasta las14:30h

Distancia	Desnivel positivo
41,12 km	493 m
Dificultad técnica	Desnivel negativo
Moderado	493 m
Altitud máxima	Trailrank
965 m	10
Altitud mínima	Tipo de ruta
779 m	Circular



TITAN DESIERTOS MARATON



TITAN DESIERTOS CICLOTURISTA

Art.3 COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

La TITAN DESIERTOS 2022 en sus dos modalidades se celebra con respeto absoluto hacia el medio ambiente. Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno de la misma. Para ello deberán comer y beber sin dejar envases fuera de los lugares habilitados.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO ACARREARÁ LA DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DEL CORREDOR, pudiendo ser inhabilitado mediante un simple testimonio de cualquier miembro del equipo organizativo de la Carrera.

Serán descalificados de la competición, los participantes que muestren aptitudes violentas o arrojen basura en la naturaleza. Siendo obligatorio respetar los cultivos, el ganado y la propiedad privada en general.

Los participantes serán responsables de los daños ocasionados como consecuencia de éste tipo de comportamientos.

Los avituallamientos NO dispondrán de vasos y botellas de plástico, para reducir así dicho material.

Se rellenarán los botes de los participantes.

Art.4 PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

La participación en la TITAN DESIERTOS MARATON y la TITAN CICLOTURISTA implica tener 16 años a día de la celebración de la prueba.

La participación estará abierta a todas aquellas personas que formalicen correctamente tanto la INSCRIPCIÓN como el pago estipulado para las carreras.

La cuota de Inscripción será la siguiente:

TITAN DESIERTOS MARATÓN :

Precio Reducido de 33€ del 20/05/2022 hasta el 01/08/2022

Precio Normal de 35€ del 01/08/2022 al 30/08/2022 o hasta cubrir cupo

TITAN DESIERTOS CICLOTURISTA:

Precio Reducido de 33€ del 20/05/2022 hasta el 01/08/2022

Precio Normal de 35€ del 01/08/2022 al 30/08/2022 o hasta cubrir cupo.

Cupo de Participación de 450 ciclistas

La inscripción a la TITAN DESIERTOS en sus dos modalidades implica la aceptación de las normas y la adecuada preparación del participante para la prueba, siendo éste consciente de las condiciones geográficas y meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa el evento. En este sentido, el participante exime a la Organización de los posibles problemas de salud que puedan derivarse de su participación en la TITAN DESIERTOS

La organización no se hace responsable de los posibles accidentes o daños que los interesados en participar puedan sufrir durante la prueba. Así mismo los participantes se responsabilizan de su estado de forma y salud al participar en la marcha, asumiendo las consecuencias que sobre su salud puedan derivarse de su participación, eximiendo, en todo caso, a los organizadores de cualquier tipo de responsabilidad.

Debido a la dureza de la prueba, no se aconseja que participen personas poco habituadas. Desde la organización se recomienda encarecidamente a todos los participantes la realización de una revisión médica que asegure la idoneidad o no de su participación.

El participante es responsable de su condición física, de conocer el circuito y la exigencia física que conlleva, de la comprobación médica de su salud y estado de forma, de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse por su participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores. El participante exime a La Organización y/o cualquier persona física o jurídica vinculada a la organización de la prueba de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de circulación como por accidentes deportivos. El participante exime a la Organización y/o cualquier persona física o jurídica vinculada a la organización de la prueba de las responsabilidades derivadas por la pérdida, deterioro, robo, extravío u otras circunstancias de sus objetos personales.

Todo el recorrido estará abierto al tráfico y agentes externos, por lo que todos los participantes están obligados a respetar las normas de circulación, prestando especial atención en los cruces donde no se tenga preferencia y en las incorporaciones a carreteras y calles. La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido si por causas de fuerza mayor y para preservar el correcto desarrollo de la prueba así fuera aconsejable.

Por el hecho de inscribirse todo participante se compromete al cumplimiento de este reglamento y renuncia a cualquier indemnización por parte de la organización.

Las inscripciones se harán online a través de la web: <https://www.cruzandolameta.es>

Art. 5 DEVOLUCION DE LA INSCRIPCIÓN

El importe de la inscripción no se devolverá bajo ningún concepto. (sí en caso de suspensión por Covid-19).

Solamente serán admitidas las solicitudes de devolución por baja enviadas a la Organización y con fecha límite 01/08/2022 y por causa justificada.

Todas las solicitudes de baja que se envíen a la Organización después del 01/08/2022 NO habrá devolución de la inscripción.

Una vez realizada la solicitud de baja, la plaza pasa a disposición de la Organización, quien la cederá al candidato que ocupe la primera posición en la lista de espera en aquel momento en caso de haberla.

Art.6 DORSALES

Los dorsales y maillots se podrán recoger desde el jueves 1 de septiembre hasta el sábado 3 de septiembre en los bajos del Ayuntamiento de Galera en horario laboral de mañana.

También se podrán recoger dorsales el sábado 3 de septiembre en horario de 5 a 8 en los bajos de la piscina municipal

Para los corredores que no puedan recoger el dorsal, se habilitará en la zona de Salida una carpa para recoger los dorsales durante el domingo 4 de septiembre de 7:15h a 8:15h

El participante estará obligado a llevar el dorsal durante toda la prueba, siempre en la parte frontal de la bici, de forma totalmente visible.

Cada dorsal será personal e intransferible. El dorsal tiene que ser recogido por el titular o por un tercero siempre y cuando presente autorización expresa del titular y fotocopia del dni y/o pasaporte.

A cada participante se le asignará un número de dorsal que será determinado de forma aleatoria en todos los casos, excepto para los primeros números que serán determinados por la Organización.



Art.7 CRONOMETRAJE

TITAN DESIERTOS MARATON Y TITAN DESIERTOS CICLOTURISTA será cronometrada por la Empresa:

Datos Identificativos:

Nombre de dominio: <https://www.cruzandolameta.es/>

Nombre comercial: Cruzando la meta

Denominación social: Lidia Constán Rodríguez (Cruzando la meta)

NIF: 74.728.784-J

Domicilio C/ Sierra de Aracena 20, 04240 Viator (Almería)

e-mail: info@cruzandolameta.es

Art.8 RECOMENDACIONES:

La organización recomienda a los corredores de la TITAN DESIERTOS 2022 llevar el siguiente material para poder realizar la prueba:

Teléfono móvil con batería cargada.

Bidones y/o bolsas estancas para líquidos: Con capacidad mínima total de 1L. Gafas de sol, Crema solar: Protección total. Electrolitos y/o sales minerales.

Reserva alimentaria: barritas, geles, fruta...

Mochila adecuada: Al volumen del material y ritmo de carrera. Repuestos mecánicos para pinchazos

Art.9 PUNTOS DE CONTROL, AVITUALLAMIENTOS Y ASISTENCIA

El itinerario de la carrera estará señalizado con cinta balizadora y señalética específica creada para la prueba. El rutómetro de la misma estará publicado en la página web oficial de la carrera. Cualquier cambio o modificación en él mismo se hará público por los mismos medios.

Cada participante deberá seguir todo el recorrido marcado, sin saltarse las señales y pasando por todos los puntos de control.

Todos los participantes tendrán derecho a avituallamiento líquido y sólido y al programa "experiencia titán".

A lo largo del recorrido se fijarán 2 avituallamientos y 3 puntos de hidratación que estarán señalizados al igual que puntos kilométricos representativos.



Art.10 VEHÍCULOS AUTORIZADOS

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba, serán los acreditados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc...), teniendo orden expresa la Policía Local de retirarlos del circuito. Se dispondrá de un vehículo escoba en la cola de la carrera para recoger a los corredores que por alguna razón no deseen o no puedan seguir la carrera,

Art.11 ASISTENCIA MÉDICA Y EMERGENCIAS

Durante toda la prueba habrá 1 Ambulancia, SOPORTE VITAL AVANZADO con MEDICO y ATS.

Art.12 ABANDONOS

Los abandonos deberán realizarse en los Puntos de Control. Si por causa de accidente o lesión el corredor queda inmovilizado y no puede llegar hasta un punto de control, activará el operativo de rescate contactando telefónicamente con la organización mediante el Teléfono Móvil de Emergencia.

Una vez en el avituallamiento, el corredor comunicará su voluntad de abandonar la prueba al responsable del avituallamiento para que éste le anule el dorsal y le identifique como retirado.

Hay que tener en cuenta que únicamente en los avituallamientos, indicados como puntos con CONTROL DE RETIRADA, existirán medios de transporte para evacuar a los corredores que abandonen.

Art.13 MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO O SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

En caso de malas condiciones meteorológicas o de causas de fuerza mayor, la Organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido de la prueba y/o la prueba.

Art.14 PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES

La DIRECCIÓN DE CARRERA así como cualquier miembro de la empresa de cronometraje CRUZANDO LA META vigilarán la aplicación del Reglamento y están habilitados para aplicar de manera inmediata las penalizaciones o descalificaciones siguientes:

DESCRIPCIÓN DE LA FALTA

Salida del recorrido marcado aunque no represente un atajo importante, pero que se efectúe fuera del itinerario balizado. Penalización 10 min.

Salida del recorrido marcado representando un atajo importante. Penalización 30 min, 1er aviso. Descalificación 2º aviso.

Acompañamiento por una persona no inscrita en la carrera. Penalización 30 min, 1er aviso. Descalificación 2º aviso.

Asistencia individual fuera del radio de un avituallamiento. Penalización de 15 minutos en primer aviso y descalificación en segundo.

Tirar desperdicios durante el recorrido. Descalificación.

No asistencia a una persona en dificultad (herida, gran agotamiento, hipotermia...). Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.

No pasar un Punto de Control. Descalificación.

Negarse a someterse a un control médico o a un control de material. Descalificación.

Quitar o cambiar las marcas puestas por la organización. Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.

Utilización de un medio de transporte. Pasar el dorsal a otro corredor. Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.

Abandono de la carrera sin avisar la organización. Descalificación y prohibición a participar en futuras ediciones.

No realizar la totalidad del recorrido en bici por el lugar marcado por la organización. Descalificación.

No llevar el dorsal en la parte delantera de la bici y en lugar visible. Aviso + Descalificación.

Invertir más tiempo del establecido por la organización en completar la totalidad del recorrido, así como sobrepasar los tiempos máximos parciales establecidos por tramo. Descalificación.

Art.15 CATEGORÍAS, SUBCATEGORÍAS, CLASIFICACIONES Y TROFEOS

La TITAN DESIERTOS MARATÓN tiene las siguientes modalidades:

MTB (Bicicletas MTB sin asistencia motorizada)

E-BIKE (Bicicletas con asistencia motorizada)

Las categorías establecidas para cada modalidad de TITAN DESIERTOS serán las siguientes:

CATEGORÍAS MTB/ E-BIKE

MTB - ABSOLUTA MASCULINA (18 años en adelante.
(Cumplidos los 18 años a fecha de la prueba)

MTB - ABSOLUTA FEMENINA (18 años en adelante.
(Cumplidos los 18 años a la fecha de la prueba.)

Por la dureza de la prueba los corredores menores de edad solo podrán participar en la modalidad cicloturista.



SUBCATEGORÍAS (Sólo modalidad MTB).

SUB23 MASCULINO (18 a 22 años, cumplidos a 31 de Diciembre de 2022)

SUB23 FEMENINO (18 a 22 años, cumplidos a 31 de Diciembre de 2022)

SENIOR MASCULINO (23 a 29 años, cumplidos a 31 de Diciembre de 2022)

SENIOR FEMENINO (23 a 29 años, cumplidos a 31 de Diciembre de 2022)

MÁSTER 30 MASCULINO (30 a 39 años, cumplidos a 31 de Diciembre de 2022)

MÁSTER 30 FEMENINO (30 a 39 años, cumplidos a 31 de Diciembre de 2022)

MÁSTER 40 MASCULINA (40 a 49 años, cumplidos a 31 de Diciembre de

MÁSTER 40 FEMENINA (40 a 49 años, cumplidos a 31 de Diciembre de 2022)

MÁSTER 50 MASCULINA (50 a 59 años, cumplidos a 31 de Diciembre de 2022)

MÁSTER 50 FEMENINA (50 a 59 años, cumplidos a 31 de Diciembre de 2022)

MEJOR VETERANO (mayor de 60 años)

MEJOR VETERANA (mayor de 60 años)

PREMIOS LOCALES (MTB)

Tres mejores clasificados locales en modalidad Masculina y Femenina

PREMIO LOCAL EBIKE para el primer y la primera clasificada.

(Para obstar a los premios locales se debe estar empadronado en Galera)

PREMIO AL CLUB MÁS NUMEROSO

PREMIO ESPECIAL AL CLUB DE CHICAS MAS REPRESENTATIVO.

Se otorgarán trofeo y demás obsequios a los tres primeros clasificados de la categoría Absoluta y de cada subcategoría establecida, tanto masculino como femenino.

La no presencia en el acto de entrega de trofeos, se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona para la recogida de los trofeos y premios, deberá ser conocida autorizada por la Organización al menos con 3 horas de antelación a la entrega.

LOS PREMIOS NO SON ACUMULATIVOS (EXCEPTUANDO LOS PREMIOS LOCALES)

Art.16 PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informamos a los participantes que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero llamado "Participantes Eventos Deportivos", titularidad de la organización con la finalidad de gestionar la organización, realización y difusión de los eventos deportivos, la publicación de las clasificaciones, así como la seguridad de sus participantes. Los destinatarios de estos datos son la propia entidad. El participante es responsable de la veracidad y corrección de los datos facilitados y tiene la facultad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en el ámbito reconocido por la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre. Para ejercerlos, deberá dirigirse por escrito a la organización de la TITAN DESIERTOS 2022 a la dirección titandesiertosgalera@gmail.com.